



Objetivo 1: "Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre"

Pobreza y hambre ¿De qué hablamos?

El primer Objetivo del Milenio (ODM) persigue **erradicar la pobreza extrema y el hambre**; y tiene como metas reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día (pobreza económica) y el porcentaje de personas que padecen hambre.

Ambos factores están íntimamente relacionados, el hambre afecta a la salud y a la productividad de las personas lo que ayuda a perpetuar la pobreza. La reducción del hambre es necesaria para acelerar el desarrollo de los países más empobrecidos, ya que el hambre es causa de la pobreza además de una de sus consecuencias, y dificulta los intentos de reducción de la misma a escala global.

Eliminar el hambre significa que cada persona disponga, al menos, entre 2400-2700 calorías diarias, dado que las necesidades varían según personas, ocupación, lugar donde viven, etc.

Según la acepción del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la **pobreza** puede ser entendida como la **carencia de opciones y oportunidades para alcanzar un nivel de vida digno**. Esta es una definición amplia y extensa, en cuanto a que la pobreza es hambre, es falta de techo bajo el cual resguardarse, es estar enfermo y no poder ser atendido por un médico, es no poder ir a la escuela y no saber leer.

La pobreza es no tener trabajo, tener miedo al futuro y vivir al día. Es impotencia, falta de representación y libertad. La pobreza es, por tanto, no sólo la carencia de los ingresos y bienes necesarios para la satisfacción de necesidades básicas, sino también la ausencia de opciones y oportunidades para lograr un nivel de vida digno. Cerca de mil millones de personas viven en la pobreza absoluta con menos de un dólar al día; 162 millones son todavía más pobres y sobreviven con menos de 50 centavos de dólar al día.

Pobreza

Como se desprende de la definición utilizada, la pobreza no es solo falta de ingresos, es multidimensional. Esto hace que determinadas metas de los ODM lo son expresamente contra la pobreza, como



reducir la malnutrición o aumentar la alfabetización o la esperanza de vida.

Es importante definir los límites de pobreza, para así comprender la meta que se persigue en este objetivo:

- **Pobreza:** una persona no puede comprarse alimentos o artículos suficientes para satisfacer sus necesidades nutricionales básicas. 2.700 millones de seres humanos viven en situación de pobreza en el mundo.
- **Extrema pobreza** (menos de un dólar al día): una persona no puede comprarse alimentos o artículos esenciales de nutrición, vestuario, energía y vivienda. Cerca de mil millones de personas viven en situación de pobreza extrema.

En la erradicación de la pobreza, son importantes las políticas y los planes nacionales destinados a erradicar la pobreza, si bien en los países en desarrollo **existen diferentes niveles de pobreza**, en consecuencia la lucha contra la pobreza, no requiere de las mismas acciones en todos los lugares. Esto lleva a precisar la clase de pobreza existente en un lugar, para diagnosticar su intensidad e identificar la proporción de pobres existentes, así como las zonas donde habitan.

En lo que se da una gran coincidencia en los diversos países es que hoy, la pobreza tiene, sobre todo, **rostro de mujer**. El informe del PNUD 2008 estima que el 70% de los mil millones de personas más pobres son mujeres. La "feminización de la pobreza" no tiene sólo una connotación económica, no es simplemente "un estado de cosas en una conjuntura histórica particular", sino un proceso y una tendencia al crecimiento de la proporción de mujeres entre los pobres.

Las mujeres ocupan el 60% de los empleos no estructurados, insuficientemente protegidos y mal remunerados, pese a que las tasas generales de empleo de la mujer son más bajas. Las mujeres son las más afectadas por el analfabetismo, la enfermedad, el sida, etc. Por lo general, la remuneración de las mujeres es inferior a la de los hombres, las mujeres tienen menos voz política, suelen tener acceso a menos oportunidades de educación y se benefician menos del uso de los recursos naturales.

Muchas mujeres que viven en la pobreza en todo el mundo a menudo se ven privadas del acceso a recursos importantes, como los préstamos, la tierra y la herencia. No se recompensa ni se reconoce su trabajo, y sus necesidades en materia de atención a la salud y la nutrición no son prioritarias; carecen de acceso adecuado a la educación y a los servicios de apoyo, y su participación en la adopción de decisiones en el hogar y en la comunidad es mínima.



Hambre

Según la FAO, ochocientos cincuenta y cuatro millones de personas están subalimentadas en el mundo, esto es, disponen de menos de 1.900 calorías diarias. De este número, 820 millones se encuentran en países en vías de desarrollo, cada año, mueren más de cinco millones de niños menores de cinco años a causa del hambre, 3,7 millones mueren por no haber adquirido el peso adecuado a su edad. Las muertes provocadas por la carencia de hierro y de vitamina A, sumadas a las muertes por enfermedades infecciosas (la diarrea, el paludismo, la neumonía y el sarampión), se elevan a más de 7,5 millones anuales.

A pesar de que el hambre es evitable, la muerte por hambre de miles de personas se produce en un ámbito de total normalidad, no es algo extraordinario, es algo que forma parte de nuestra manera de ver la vida.

LAS CAUSAS DEL HAMBRE ¹		
CAUSAS ECONÓMICAS	Profundas	<ul style="list-style-type: none"> • La pobreza • Políticas impulsadas por los países desarrollados. • Estructuras ineficaces: <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo con altos costes sociales -Comercio internacional desigual • Comportamientos inmorales: <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda del propio beneficio - Corrupción económica y política
	Coyunturales	<ul style="list-style-type: none"> • Deuda externa acumulada y agravada por la crisis • Programas de ajuste estructural dictados por organismos internacionales (FMI, BM...) • Costos sociales del ajuste económico para la población pobre.
CAUSAS POLÍTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Privación de alimentos como arma política (embargos) • Concentración de los recursos económicos y del control político en las minorías poderosas. • Desestructuraciones económicas: <ul style="list-style-type: none"> - Políticas internas equivocadas - Proteccionismo comercial - Agricultura orientada a la exportación 	
CAUSAS SOCIOCULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> • Tabúes alimentarios 	

¹ El hambre en el mundo. Un reto para todos: el desarrollo solidario. Cor Unum, 1996



- Situación social y familiar de la mujer
- Falta de formación y analfabetismo
- Desempleo y precariedad laboral
- Natalidad elevada inducida por la pobreza

El derecho a la alimentación es un derecho fundamental porque está fundado en el derecho a la vida en condiciones dignas. Muchos Estados tienen programas relacionados con la alimentación pero sólo unos pocos establecen claramente el derecho a la alimentación adecuada, que implica:

- **Derecho** a tener acceso físico y económico a alimentos adecuados de forma regular y permanente.
- **Derecho** a tener alimentación suficiente e inocua para satisfacer las necesidades vitales en todo momento.
- **Derecho** a tener acceso a los medios para producir alimentos.
- **Derecho** a disponer de alimentos adecuados a las condiciones sociales, económicas y culturales que garanticen una vida satisfactoria y digna.

La garantía de este derecho reside en tres estrategias fundamentales: la seguridad alimentaria, la soberanía alimentaria y la asistencia directa de emergencia.

- **La seguridad alimentaria:** según la FAO "existe seguridad alimentaria cuando las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a alimentos a fin de llevar una vida sana y activa"². Depende, por tanto, de cuatro elementos: la disponibilidad de alimentos; el acceso a una alimentación suficiente; la estabilidad de los suministros; la aceptación cultural de los alimentos o de ciertas asociaciones de alimentos.
- **La soberanía alimentaria:** "derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la mediana y pequeña producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental" (Foro Mundial de la Habana, 2001).
- **La asistencia humanitaria directa:** la asistencia alimentaria directa se requiere en situaciones de urgencia, como desplazados y refugiados, en caso de catástrofes, sequía, violencia social y

² FAO: *Necesidades y recursos. Geografía de la agricultura y la alimentación*. Roma 1995.



guerra. Cuando un país no puede satisfacer esta necesidad mediante sus propios recursos, el Estado debe solicitar y proveer la asistencia internacional. A esta misión responde el Programa Mundial de Alimentos (PMA)

En mayor medida que otros temas relacionados con el desarrollo, el hambre se enfrenta a una serie de **mitos falsos**, profundamente arraigados en nuestra sociedad, y que condicionan fuertemente el trabajo de las ONG., en contra de la erradicación de la subalimentación.

- **Mito número 1: Hay hambre en el mundo a consecuencia de la superpoblación.**

Medidos globalmente, hay suficientes alimentos para todos. La producción mundial de cereales, hay suficientes para proporcionar a todos proteínas suficientes y más de 3000 calorías al día, aproximadamente el consumo de calorías del europeo medio. El hambre depende fundamentalmente del reparto injusto y de la falta de acceso de muchas personas a los alimentos disponibles. Se dan problemas de distribución tanto a nivel mundial como nacional. Si se repartiesen de manera justa los bienes, en el estado actual de las fuerzas productivas la Tierra podría alimentar al menos al doble de personas que en la actualidad. (geopolítica del hambre, informe 2003-04)

- **Mito número 2: Hay hambre en el mundo por la escasez de tierra**

Solo el 44% de la tierra potencialmente cultivable es realmente cultivada (en África sobre el 33%) porque los grandes terratenientes consideran la tierra más como inversión que como recurso alimentario. Además, una gran parte importante de la mejor tierra se dedica a cultivos de exportación (café, te, soja,...)

- **Mito número 3: Hay hambre en el mundo por la falta de producción y la escasez de alimentos**

En estos momentos, existe una tecnología y una capacidad productiva de alimentos más que suficiente para toda la humanidad. El problema está en el aumento de producción para los pequeños campesinos y propietarios, ya que para aumentar la productividad se incita al uso de nuevas tecnologías (fertilizantes, pesticidas, máquinas) que benefician a los que ya tienen tierra, dinero e influencia política, o simplemente, los que más necesitan las mejoras son demasiado pobres para introducirlas.

Desafíos

La paradoja del hambre es que el mundo produce muchos más alimentos de los necesarios para satisfacer las necesidades de todos sus habitantes. El hambre es un problema evitable. Jacques Diouf,



Director de la FAO, reconoce que en el actual desarrollo, la producción agrícola podría alimentar sin problema a 12.000 millones de personas, es decir, el doble de la población mundial actual.

El hambre depende más del sistema de propiedad y del control de la tierra por los campesinos, en el acceso y distribución de la riqueza, de los recursos, de los mercados y de los conocimientos. que por la densidad de población.

Para eliminar el hambre no basta únicamente con el suministro de alimentos, sino que es necesario facilitar el derecho a la alimentación a todas las personas del planeta y promover el acceso a los servicios básicos que influyen – directa o indirectamente – en la pobreza (atención médica, agua potable, saneamiento adecuado, educación, etc.). Hay que poner énfasis en el desarrollo rural y agrícola, aumentando la producción de lo que llega directamente a los consumidores locales mas necesitados.

Los bienes de la tierra están destinados, por justicia, a todas las personas. El principio del **destino universal** de los bienes de la tierra está en la base del **derecho universal al uso** de los bienes. Todo hombre debe tener la posibilidad de gozar del bienestar necesario para su pleno desarrollo. Se trata ante todo de un derecho *natural*, inscrito en la naturaleza del hombre, y *originario*.

La liberación de concepciones materialistas del desarrollo que se basan sobre la idea de que, para hacer al hombre más hombre y elevarse de condiciones inhumanas a condiciones más humanas, basta enriquecerse y perseguir el crecimiento técnico-económico, aumentando su capacidad de producir y, sobre todo, de consumir. Esta mentalidad convertida en cultura tiende a generar un “desarrollo sin alma”, donde la opulencia de unos pocos es tan perversa y degradante como la abundancia de pobreza de la muchedumbre. El Norte del mundo ha construido un “modelo de desarrollo” y lo difunde en el Sur, donde estilos de vida ricos en valores humanos y espirituales, corren el riesgo de ser inundados por la ola del consumismo, por el ansia de “tener” sobre la aspiración a “ser”, por el deseo de acumular sobre la voluntad de compartir.

Como afirmó **E. Fromm**, “la supervivencia física de la especie humana no depende de las lluvias ni del sol, sino de un cambio radical en el corazón humano”.